

El Día de Palencia

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Lunes 10 de Enero de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.686



EL SEÑOR

Don Epifanio Polvorosa González

Falleció en Frómista el día 8 de Enero de 1927

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Telesfora Marcos Pérez; hijos Eustaquia, María, Miguel, Demetrio y Félix; hijos políticos Lorenzo, Vicente y Esteban; hermanos Dominica, Patrocinio y Félix Polvorosa; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo cual les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas



EL SEÑOR

Don Luciano Payo Herrera

Falleció en Revilla de Campos el día 8 de Enero de 1927

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidísimos hijos doña Felipa, don Gaspar, doña Emeteria, don Lucilo (Presbítero), doña Trinidad y doña Loreto Payo Abril; hijos políticos don Marcelino Estébanez y don Antonio Torres; hermanos doña Jacoba, don Odón y doña Julia; hermanos políticos doña Carmen Matía y don Práxedes San Martín; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ECOS POLITICOS

Se crean los Comités paritarios de Prensa de Madrid y Barcelona

Tendrán carácter interlocal

Por el ministro del Trabajo, señor Añón, ha sido firmada la siguiente Real orden dirigida al director de Trabajo y Acción Social:

«Vistas las instancias elevadas a este ministerio por las representaciones de las Empresas periodísticas de Madrid y por la Federación de la Prensa Catalanovalenciana, solicitando la constitución de Comités paritarios de la expresada industria conforme al decreto-ley de organización corporativa nacional de 26 de noviembre de 1926;

Considerando que, como ya se ha declarado por este ministerio, tales Comités paritarios serán la encarnación más genuina y autorizada de los legítimos intereses de los dos elementos de la profesión de que se trata, estableciendo de modo constante reglas para la determinación de las condiciones de la vida del trabajo;

Considerando que es urgente, en este caso, proceder a los trámites preparatorios de la constitución de los Comités, dados los términos de la Real orden de 3 de enero de 1927, y para que no se demore el funcionamiento de los referidos organismos;

Considerando que es facultad del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria la creación de los Comités paritarios conforme al mismo decreto-ley de 26 de noviembre, pudiendo establecer cuando lo requiera la especial modalidad de las relaciones del trabajo determinadas demarcaciones de carácter industrial,

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Con objeto de regular las condiciones de trabajo entre las Empresas periodísticas de Madrid-Barcelona y su personal, se crean los Comités paritarios correspondientes, con las facultades que señalan a estos organismos los artículos 17 y 18 del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926. Segundo. Dichos Comités paritarios tendrán carácter interlocal, comprendiendo el de Madrid las provincias de Madrid, Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Segovia, y el de Barcelona, las de Barcelona, Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona, con residencia en Madrid y Barcelona, respectivamente.

Tercero. De acuerdo con la disposición transitoria quinta del decreto-ley

de 26 de Noviembre de 1926, se abre un plazo de doce días, a partir de la publicación de esta real orden, para que soliciten su inscripción en el Censo electoral social de este ministerio, conforme al real decreto de 5 de Marzo de 1926, las Asociaciones patronales periódicas y las profesionales de periodistas que hayan de estar representadas en dichos Comités, si aún no han cumplido este requisito.

Cuarto. Las Empresas y Agencias periodísticas afectadas por esta Real orden, remitirán con anterioridad al día 20 del corriente mes, a la Dirección general del Trabajo y Acción Social, declaración jurada del número de periodistas que emplean, a los efectos de la elección de vocales patronos.

Quinto. Las elecciones de los referidos organismos paritarios se verificarán el 2 de febrero próximo, con arreglo al artículo 12 del mencionado decreto-ley, y el escrutinio tendrá lugar en el ministerio del Trabajo, para las de Madrid, y en la Delegación regional de este ministerio para las de Barcelona, dictándose por este ministerio las instrucciones pertinentes.

Sexto. En tanto no funcionen los órganos Corporativos especificados en el real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, los recursos que en el mismo se conceden se resolverán por el ministerio del Trabajo.»

El marqués de Estella y la Unión Patriótica

El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, momentos antes de salir para Jerez, hizo declaraciones a un redactor de «La Nación», acerca de la visita que realizó a los locales de la Unión Patriótica de Madrid, en el día de ayer.

Dijo el presidente que su brevisima visita le causó muy grata impresión, porque ha comprobado el entusiasmo que están animados los asociados. Se propone ponerse en contacto con ellos en lo sucesivo, siempre que se lo permitan sus ocupaciones, para desarrollar iniciativas de carácter social y cultural. Añadió que, aun cuando el número de socios pasa de cinco mil en Madrid, se permitirá indicar a todos los que conculgan en su ideario que refuerzan las listas de dicho centro.

Del Gobierno civil

Visitas

En la mañana de hoy estuvieron en este centro oficial para hablar al señor Cuesta Fernández de diversos asuntos de interés local, los alcaldes de Astudillo, Villada, San Cristóbal de Boedo, Revilla de Campos y Lantadilla; una comisión de Villaturde; un somatenista de Hontoria de Cerrato; el médico de Quintanatejo; los secretarios de Ibero de la Vega y Alba de Cerrato y el diputado provincial don Víctor Martínez Bustillo.

Trenes retrasados

Sin que se sepan las causas, ayer llegaron con bastante retraso los trenes rápido y mixto procedentes de Santander.

Ambos estuvieron detenidos en la estación de Los Corrales.

Posesión

Se ha posesionado de su destino en este Gobierno civil el culto joven auxiliar de Gobernación don Francisco Madrigal, a quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Notas de Sociedad

Don Ernesto S. de Movellán, culto juez de esta capital, nos participa haberse posesionado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, el pasado día 5.

Sabe el señor Movellán que para cuanto redunde en beneficio de la justicia, ha de tenernos a su disposición y ha de encontrar en nosotros cuantas facilidades necesite.

Particularmente también puede contar tan digno y competente funcionario, con nuestra respectiva amistad y toda suerte de consideraciones y respetos.

Neurología

En Revilla de Campos entregó su alma a Dios el señor don Luciano Payo Herrera, persona por todos conceptos respetable y que siempre se distinguió por sus sentimientos caritativos, mereciendo la estimación de sus convecinos.

Testimoniamos nuestro pésame a sus hijos doña Felipa, don Gaspar, doña Emeteria, don Lucilo, doña Trinidad y don Lorenzo, así como a los demás familiares, deseandoles cristiana resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida.

—Ha fallecido en Boada de Campos el señor don Nicesio Ruiz Sánchez, apreciado en dicha villa por sus bellas prendas personales.

A su afligida esposa doña Anastasia Martín, hijos y resto de la familia, hacemos presente nuestro sentimiento.

—El 8 del actual falleció en la villa de Frómista el pundonoso y cristiano caballero don Epifanio Polvorosa González.

Su muerte produjo gran sentimiento, pues el finado gozaba de generales simpatías, por la bondad de carácter y bellos sentimientos.

Reciban su desconsolada esposa, doña Telesfora Marcos, hijos Eustaquia, María, Miguel, Demetrio, Félix y demás deudos, nuestro más sentido pésame.

Sucesos locales

Muere ahogada

A la una de la tarde de ayer, en ocasión de ir a llenar un cántaro de agua en el río Carrión, huertas del Pombo, Narcisca Gutiérrez, viuda, de 68 años de edad, que prestaba sus servicios en la finca de Antonio Arias López, tuvo la desgracia de ser arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

Presenció tan triste suceso la vecina Claudia Lechón, a cuyos gritos demandando auxilio acudió Antonio, viéndose en la imposibilidad de poder salvar a la sirvienta.

El cadáver de ésta fué extraído del río cerca de la Azucarera, una hora después y avisado el Juzgado de instrucción, dispuso el traslado de la víctima al depósito del Cementerio, donde hoy le ha sido practicada la autopsia. Al enterarse de la desgracia los familiares de Narcisca, se produjo la escena de dolor que es de suponer.

Matrimonio mal avenido

Han sido denunciados al Juzgado municipal los esposos Timoteo Nieto y Marciana González, por maltratarse de palabra y obra mutuamente.

Intento de suicidio

A las ocho y media de la mañana de hoy intentó arrojarse al estanque de la Plaza Mayor, con propósito de poner fin a su vida, el vecino de esta ciudad Marino Valerio Conejo, de 50 años, casado, empleado de la Diputación jubilado.

Los guardias municipales de servicio en aquel punto, detuvieron al citado sujeto, que según parece, debe tener trastornadas sus facultades mentales desde que su esposa se encuentra reducida en el Manicomio.

En uno de los bolsillos de la americana de Valerio se encontró un trozo de papel en el que con lápiz había escrito breves palabras, diciendo que no se culpase a nadie de su muerte.

El Juzgado interviene en el asunto.

Otra denuncia

Por malos tratos a un vecino de esta capital fué denunciado Pedro Fernández Arijá.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Antonia Martínez, de 51 años, contusión en la cara.

Teodoro Fernández, de 20, herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

Julita González, de 11, herida contusa en la mejilla izquierda.

Antonio Antolín, de 49, erosiones en la cara y dedos de la mano derecha.

Félix García, de 3, contusión en la región nasal.

Crónica Municipal

Una comida

Ayer, presidió el alcalde, señor conde de Castilfalé, la comida que la Juventud Antoniana dió a las niñas que asisten a la Escuela gratuita del Santo Hospital.

Salió muy complacido de tan hermoso acto.

Visitas

Le complimentaron los señores: Jefe de Obras Públicas. Comisión de Jóvenes de la Inmaculada. Don José Pedrosa. Director de los HH. de las Escuelas Cristianas.

Notas de Hacienda

Traslados

Han sido trasladados: a Burgos, el oficial 1.º de esta Delegación, don Aniceto Rojo; y a Segovia, el auxiliar doña Eloisa Salinero. Sentimos su marcha.

Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 21 de Enero «Lafayette»

Precio de Cámara, desde 150 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Plas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano.

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

Alcance telefónico

Inauguración de un Grupo Escolar y de un Ferrocarril

Dicen de Jerez, que ayer por la mañana, el marqués de Estella y el conde de Guadalhorce, asistieron en Arcos de la Frontera a la inauguración de un Grupo escolar.

Terminado este acto se trasladaron a Bornos para inaugurar también el ferrocarril de la Sierra.

Noticias de Palacio

Hoy por la mañana ha marchado a Santa Cruz de Mudela, para pasar el día cazando, su majestad el rey, acompañado de algunos palatinos.

Por celebrar hoy su fiesta onomástica el infante don Gonzalo, viste de media gala la corte.

El Centro gallego de Avellaneda

Un despacho recibido en el ministerio de Estado, participa que se ha inaugurado en Avellaneda (Argentina), el Centro Gallego.

Al acto asistió nuestro embajador en dicha República, y pronunció un discurso ensalzando la cordialidad de relaciones entre la Argentina y España.

El homenaje a Castro Girona

Exposición de las insignias. En uno de los escaparates del comercio de don Dámaso Aguado, se ha expuesto las insignias de la gran Cruz de San Hermenegildo, que por suscripción provincial, se le regaló al bizarro general don Alberto Castro Girona.

Tanto la Cruz, como el emblema y la banda, revelan un depurado gusto, pues aparte de su valor intrínseco, son unas obras de arte, donde la sencillez y la elegancia se sobrepuso al lujo y la ostentación.

También está expuesto el pergamino con la dedicatoria, pergamino que por ser obra de nuestro buen amigo don José Belver Delmás, no necesita encomio ni alabanza, ya que está trabajado, como todos los de tan estimado artista, son producciones de exquisita belleza artística.

Mañana se pondrán a disposición de los que quieran adquirirlas, las tarjetas para el banquete popular con que será obsequiado el próximo domingo, tan ilustre militar, una de las más sólidas glorias de España.

COMPANIAS FRANCESAS

C^{te} Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO

23 de Enero «Lafayette»

20 de Febrero «Mastila»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 618'10.

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

3 de Enero «Belle-Isle» (este vapor hace escala en Santos).

14 de Febrero «Lipari»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 550'10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensana, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

Vista de una causa

En Prisiones Militares se ha visto esta mañana la causa seguida contra el teniente de Intendencia señor Meryordomo, por haber dado muerte, en la calle de la Montera a su compañero el teniente señor Conde.

El fiscal califica los hechos de homicidio, sin premeditación, y aunque la viuda del señor Conde ha renunciado a la indemnización, el fiscal la pide de 100.000 pesetas, y solicita también 14 años de prisión.

El defensor pide la absolución, y el caso de no serle concedida, la rebaja de la pena.

La Asociación Patronal de periodistas

Esta mañana el director de «Informaciones», señor Sanadell, en nombre de los periodistas, visitó al señor Añón para hablarle de la creación de Asociación Patronal de periodistas de la constitución de los comités paritarios.

Los agentes comerciales

Los Agentes comerciales que se encuentran en Madrid, con motivo de la Asamblea que se está celebrando, cumplimentaron esta mañana al director de comercio señor Madariaga.

En el Círculo de los Luises

La falta de espacio nos obliga aplazar para mañana la reseña de función teatral que ayer se celebró en el Círculo de los Luises, y cuyo acto resultó brillantísimo.

GACETILLAS

Todo comerciante o industrial es obligado por la ley, a dar a conocer público en su establecimiento, la matrícula de la contribución; para más detalles e implantación del libro de ventas, solicitarlos en el Centro Técnico-Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva. Calle Valentin Calderón, 7, 3.º.—Palencia.

Se explica la venta extraordinaria de la «Casa Martín», con sólo estas palabras

¡¡CALIDAD!! ¡¡ELEGANCIA!!

Gran sombrerería y camisería!!! Mayor, 78, Teléfono 314.

Miles de médicos

recetan Caldo Cereales «Vigor» de doctor Falp a los enfermos estomago e intestinos. Rico alimento. Venta Comestibles.

Pescados. Recibe todos los días, los pescados escogidos, y se vende a precios económicos, La Costa», Mayor Pral., número 157.

Horas de despacho: de ocho a una y de cinco a ocho.

Las burdas imitaciones que del Orive, a montones se hacen, consiguen tan solo que se vendan a millones frascos de Licor del Polo.

CASA

La número 157 de la calle Mayor Antigua, con corral y puerta accesoria, en 10.000 pesetas, libres de gastos. Inútil ofertas menores.

Dirigirse, Dolores Cruz, Expositos, Valladolid.

Imprenta de la Federación

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas

Desde La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor «Spaandam».	Bilbao.	11 de Enero
	Gijón.	12 »
	Coruña.	13 »
	Vigo.	14 »
	Bilbao.	1.º de Febrero
	Gijón.	2 »
	Coruña.	3 »
	Vigo.	4 »
	Bilbao.	22 de Febrero
	Gijón.	23 »
	Coruña.	24 »
	Vigo.	25 »

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana id. a Veracruz-Tampico 541'65 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.



El señor

Don Nicesio Ruiz Sánchez

Falleció en Boada de Campos

EL DIA 10 DE ENERO DE 1927

a los 70 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Anastasia Martín Andrés; hijos Nicéfora, Luisa, Eustaquia, Nicesio, Guillermina, Florentina y Custodio; hijo político Sabino López; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy reconocidos.